

El estudio del censo electoral de cada municipio después de las elecciones del 28.10.1990 para el Parlamento vasco
(Normas para su realización)

1. El objetivo de este estudio

Es el de conseguir conocer con el mayor detalle posible cual ha sido el comportamiento electoral de los vecinos de cada municipio.

NO SE TRATA DE CONOCER POR CONOCER. No vamos a hacer este trabajo por afán de investigación científica "pura".

Se trata de conocer para poder transformar la realidad

Conocer para prever, prever para poder. Para poder ganar donde hayamos perdido. Para poder ganar más donde ya hayamos ganado.

2. Este trabajo es el primer trabajo de la campaña para las elecciones municipales y a ~~las~~ Juntas generales de 1991

Por supuesto este trabajo servirá para analizar los resultados de las pasadas elecciones para el Parlamento vasco.

Pero Y para evaluar la eficacia de nuestro trabajo en la campaña. En concreto, la eficacia del estudio.

Pero sobre todo servirá para preparar la campaña de las próximas elecciones municipales y a Juntas generales de 1991.

La campaña para los municipales ya ha empezado. Esas elecciones van a ser cruciales para el MLNV. Hay que ECHAR EL RESTO EN ELLAS. Y hay que empezar AHORA.

Con este trabajo.

3. Este trabajo es el 1º de una serie que acabará en 1999

Este trabajo vamos a repetirlo después de cada elección. Cada vez iremos perfeccionándolo y completándolo.

Cada vez que lo hagamos conseguiremos 2 cosas:

- 1) conocer que ha pasado en cada elección
- 2) Mejorar nuestro conocimiento del electorado de nuestro municipio

De aquí a 1999 habrá por lo menos 12 elecciones (3 municipales y 3 a Juntas generales, 2 para el Parlamento español, 2 para el Parlamento vasco, 2 para el Parlamento europeo). Decimos por lo menos porque cabe que haya elecciones anticipadas para alguno o algunos de esos órganos.

Pero pueden ser menos y mas por otros motivos. Pueden ser menos porque ya no participemos en alguna de ~~las~~ ^{esas} elecciones para el Parlamento español porque ya seamos independientes.

Y pueden ser mas porque en la Euzkadi independiente se hayan establecido periodos mas cortos para los mandatos legislativos provinciales, municipales y ~~del Parlamento~~ ^{de} la Asamblea Nacional de Euzkadi y se hayan establecido otros a nivel de estualde.

En cualquier caso habrá en los proximos 10 años un buen número de elecciones.

Si cada vez repetimos bien este trabajo en 1999 deberemos tener casi completamente coloreado nuestro censo electoral. Deberemos saber ~~en~~ ^{en} quienes y como son ~~los electores~~ el 80 o el 90% de los que votan a cada partido

4 Documentos que hay que manejar

Son los siguientes:

- A) los censos electorales de todas las mesas del municipio empleados por nuestros interventores en los que están marcados los que han votado y los que se han abstenido
- B) La lista de los abstencionistas en elecciones anteriores que se haya manejado para el estudio
- C) La lista de contactos efectivamente realizados para el estudio
- D) La lista de votantes de HB si se posee. En cualquier caso disponemos (deberíamos disponer) de una lista que contiene la quinta parte de los votantes de HB. Para las elecciones de 1983 hubo que presentar las candidaturas de HB avaladas por firmas de electores. Sumaron 50.000 en números redondos.

La gente que entonces dio la cara yendo al Ayuntamiento o al miting a firmar corriendo un evidente riesgo (el de meter su nombre en los ordenadores de la guardia civil) es seguro ~~un~~ votante de HB. Cada municipio debe tener su lista. Si la ha perdido que pida una copia a la Mesa Municipal.

NOTA. Cuando se dice municipio se ~~entiende~~ debe entenderse como ámbito del comité local En Bilbao, Donostia, Gasteiz y en todos los municipios donde haya 2 o más comités locales de HB cada comité debe realizar el trabajo correspondiente a las Mesas electorales de su ámbito.